Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales prepara este boletín informativo "Noticias Internacionales" , con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día a día.

Directorio

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2012-2013

C.P.C. Luis González Ortega
Vicepresidente General

C.P.C. Gabriel Llamas Monjardín
Vicepresidente de Asuntos Internacionales

Nota aclaratoria

Las noticias internacionales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NÚMERO: 2013-23

AGOSTO 2013

NOTICIAS INTERNACIONALES

Gracias por inscribirse al eNews del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB). Esta edición ofrece un resumen de las decisiones tomadas durante la junta del IPSASB llevaba a cabo el 17-20 de junio 2013, en Toronto, Canadá. Referirse a la Página de Juntas del IPSASB para acceder a los puntos destacados y los ítems relevantes. Existe igualmente un podcast en audio de los puntos más destacados de la junta.

1. Reportando sobre la sostenibilidad a largo plazo de las finanzas de una entidad
2. Debate y análisis del estado financiero
3. Reportando la información sobre el desempeño del servicio
4. Actualización sobre gobierno y supervisión
5. Relación entre el Marco Conceptual y el Marco Conceptual del IASB y desarrollo del prefacio del Marco Conceptual
6. Actualización de IPSAS 6-8
7. Adopción por primera vez de las IPSAS basadas en la acumulación
8. Entidades de negocios del gobierno
9. Próxima junta

1. Reportando sobre la sostenibilidad a largo plazo de las finanzas de una entidad

El IPSASB ha revisado una nueva versión borrador de la Directriz de Práctica Recomendada (RPG), Reportando sobre la sostenibilidad a largo plazo de las finanzas de una entidad. Esta versión reflejó las consideraciones de la junta de marzo de 2013, la cual definió que la capacidad y vulnerabilidad son aspectos de cada una de las tres dimensiones de la sostenibilidad fiscal a largo plazo: servicio, ingresos y deuda. El IPSASB determinó necesario incluir la definición del término "consideraciones de la política actual" y realizar otras leves modificaciones. El IPSAS aprobó la RPG 1, como dictamen final; fue publicada en julio 24.

2. Debate y análisis del estado financiero

El IPSASB ha revisado una nueva versión del borrador de la RPG, Debate y análisis del estado financiero, incluyendo un Fundamento para Conclusiones sustancialmente modificado. La RPG ofrece una guía para las entidades del sector público relativa a la preparación y presentación de debates y análisis del estado financiero, lo cual

En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales prepara este boletín informativo "Noticias Internacionales" , con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día a día.

Directorio

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2012-2013

C.P.C. Luis González Ortega
Vicepresidente General

C.P.C. Gabriel Llamas Monjardín
Vicepresidente de Asuntos Internacionales

Nota aclaratoria

Las noticias internacionales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS INTERNACIONALES

permitiría a los usuarios entender la situación y el rendimiento financiero descrito en los estados financieros con propósito general. La RPG recomienda que el debate y análisis del estado financiero incluya:

Una descripción general de las operaciones de la entidad y del entorno en el que opera; Información sobre los objetivos y estrategias de la entidad que se relacionan directamente con los estados financieros; Un análisis de los estados financieros de la entidad, incluyendo cambios y tendencias significativas; y Una descripción de los riesgos e incertidumbres principales de la entidad relacionados con los estados financieros, una explicación de los cambios en dichos riesgos e incertidumbres desde la última fecha de presentación, al igual que sus estrategias para sobrellevar o mitigar dichos riesgos e incertidumbres. El IPSASB aprobó la RPG 2, la cual fue ratificada como dictamen final, y publicada el 26 de julio.

3. Reportando la información sobre el desempeño del servicio

El IPSASB consideró temas relacionados con el desarrollo de una RPG borrador, Reportando la información sobre el desempeño del servicio, indicando que debería ofrecer una mezcla entre guías sobre las decisiones y la identificación de las características mínimas para reportar sobre la información del desempeño del servicio. Adicionalmente, el IPSASB recomendó que la RPG reconociera que algún tipo de selección de los servicios para el reporte de la información siempre será necesaria. La RPG debería, por ende, ofrecer una guía sobre la manera en que esto se debe realizar y sobre los factores o criterios relevantes para dicha selección. Debería igualmente proporcionar una orientación sobre los tipos de indicadores de desempeño que han sido elegidos—entradas, salidas, resultados, indicadores de eficiencia, y/o indicadores de efectividad. La guía debería:

Relacionar los indicadores seleccionados con los objetivos; Fomentar la información que va más allá de las salidas y los

En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales prepara este boletín informativo "Noticias Internacionales" , con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día a día.

Directorio

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2012-2013

C.P.C. Luis González Ortega
Vicepresidente General

C.P.C. Gabriel Llamas Monjardín
Vicepresidente de Asuntos Internacionales

Nota aclaratoria

Las noticias internacionales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS INTERNACIONALES

resultados; e Indicar que las circunstancias en las que la entidad informa podrían ser importantes. En cuanto a la organización de la información, la RPG debería enfocarse en los principios y no en las opciones entre diferentes enfoques de la organización de la información. La organización de la información deberá ser apropiada para los tipos de servicios reportados, sus resultados y sus objetivos.

Un proyecto de norma (ED por sus siglas en inglés) de una RPG será desarrollado y revisado en la junta de septiembre de 2013 del IPSASB.

4. Actualización sobre gobierno y supervisión

El IPSASB recibió una actualización por parte de los observadores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial acerca de la creación del Grupo de Revisión de Gobierno del IPSASB, incluyendo un informe de su primera junta realizada en mayo 31 de 2013, en París, Francia. El Grupo de Revisión será presidido por representantes de Fondo Monetario Internacional (FMI), la OCDE el Banco Mundial; sus miembros serán el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB por sus siglas en inglés), la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) y la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Se contempla un documento de consulta para septiembre; las recomendaciones finales serán anticipadas para el primer semestre de 2014. Estas recomendaciones serán informadas al G-20 y el FSB.

La revisión considerará acuerdos de supervisión, al igual que cuestiones más amplias de gobierno y medidas del IPSASB, a fin de mejorar la relevancia, calidad y legitimidad percibida de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS).

5. Relación entre el Marco Conceptual y el Marco Conceptual del IASB y desarrollo del prefacio del Marco Conceptual

Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales prepara este boletín informativo "Noticias Internacionales" , con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día a día.

Directorio

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2012-2013

C.P.C. Luis González Ortega
Vicepresidente General

C.P.C. Gabriel Llamas Monjardín
Vicepresidente de Asuntos Internacionales

Nota aclaratoria

Las noticias internacionales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS INTERNACIONALES

El IPSASB debatió acerca de la relación entre el Marco Conceptual y el proyecto de Marco del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la luz de la publicación anticipada de un documento integrado de debate del IASB, emitido en julio 2013. El IPSASB reafirmó que el Marco Conceptual es un proyecto fundamental para el sector público y no una interpretación del Marco actual y en evolución del IASB ni un proyecto de convergencia de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El personal del IPSASB revisará el documento de debate del IASB a fin de evitar diferencias en las definiciones y la terminología, lo cual no es garantizado bajo las circunstancias del sector público.

El IPSASB acordó igualmente que la razón por la cual el Marco del IPSASB diferirá del Marco del IASB debe ser comunicada claramente. Como parte de esta comunicación, el IPSASB acordó publicar El prefacio al Marco Conceptual para informes financieros con propósito general de entidades del sector público como un Borrador Preliminar del Consejo en julio 2013.

6. Actualización de IPSAS 6-8

En reuniones anteriores, el IPSASB ha considerado una serie de asuntos relacionados con el desarrollo de los cinco proyectos de normas que serán emitidos como parte de este proyecto. La junta de junio se enfocó en definir qué entidades deberían cumplir con los requerimientos de consolidación del proyecto de norma basado en la NIIF 10, Estados financieros consolidados.

El IPSASB contempló la excepción de consolidación del IASB para entidades de inversión. Si bien el IPSASB reconoció que relativamente pocas entidades de inversión del sector público deberán aplicar las IPSAS, el IPSASB acordó proponer que las entidades de inversión reconozcan obligatoriamente sus inversiones controladas al valor razonable, tal como lo requiere la NIIF 10.

El IPSASB consideró igualmente una propuesta opcional para la

En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales prepara este boletín informativo "Noticias Internacionales" , con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día a día.

Directorio

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2012-2013

C.P.C. Luis González Ortega
Vicepresidente General

C.P.C. Gabriel Llamas Monjardín
Vicepresidente de Asuntos Internacionales

Nota aclaratoria

Las noticias internacionales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS INTERNACIONALES

totalidad de los estados financieros consolidados del gobierno, junto con informes obligatorios de estadísticas del sector. El IPSASB llegó al acuerdo de no proceder con esta propuesta, aunque señaló que la interacción entre la IPSAS 18, Informes por segmento, y la IPSAS 22, Revelación de información financiera sobre el sector general de gobierno, debería ser explorada en el futuro y podría eventualmente formar parte de un programa futuro de consulta pública.

El IPSASB solicitó a su personal proceder con la redacción del proyecto de norma basado en la NIIF 10, el cual:

Requiere que las entidades de inversión contabilicen sus inversiones controladas al valor razonable; y Establece la posibilidad de permitir la retención de la contabilidad de valor razonable de una entidad de inversión por una entidad controladora que no sea de inversión.

El IPSASB llevará a cabo la votación del proyecto de norma en su junta de septiembre.

7. Adopción por primera vez de las IPSAS basadas en la acumulación

El IPSASB ha debatido acerca de un análisis de las provisiones transicionales relacionadas con la IPSAS 28, Instrumentos financieros: Presentación, la IPSAS 29, Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición, y la IPSAS 30, Instrumentos financieros: Revelaciones, proporcionado igualmente una orientación al personal sobre varios aspectos.

El IPSASB ha acordado otorgar, al que adopta por primera vez, un periodo de transición de tres años para el reconocimiento de los instrumentos financieros que no fueron reconocidos bajo su base contable anterior. Aquel que adopta por primera vez y que reconoció los instrumentos financieros bajo su base contable, puede optar por un periodo de gracia de tres años para la medición de dichos instrumentos financieros. El Consejo acordó igualmente que todos

En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales prepara este boletín informativo "Noticias Internacionales" , con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día a día.

Directorio

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2012-2013

C.P.C. Luis González Ortega
Vicepresidente General

C.P.C. Gabriel Llamas Monjardín
Vicepresidente de Asuntos Internacionales

Nota aclaratoria

Las noticias internacionales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS INTERNACIONALES

los requerimientos de revelación relacionados con los instrumentos financieros deben ser aplicados prospectivamente, a medida que los instrumentos financieros son reconocidos y/o medidos.

El IPSASB ha debatido sobre diferentes asuntos que impactan la finalización del proyecto de norma propuesto y acordó que en la adopción por primera vez se debe aplicar el costo presunto cuando la información sobre el activo no se encuentra disponible.

El IPSASB revisó el primer borrador del proyecto de norma propuesto y concluyó que una versión actualizada debe se presentada en la junta de septiembre de 2013

8. Empresas de negocios gubernamentales

El IPSASB debatió nuevamente el proyecto de Empresas de negocios gubernamentales (GBE por sus siglas en inglés), iniciando con la historia del término, el cual data de 1989. La encuestas de los miembros del consejo, realizada en diciembre 2012, reveló ciertos conflictos en la definición de las GBE, desde la inclusión de entidades con una recuperación total del costo y no un objetivo de rentabilidad; el significado de no depender totalmente de una financiación del estado para ser una empresa solvente; la consistencia de la interpretación de la definición a través de las jurisdicciones; si el criterio de control es apropiado; y si sería mejor una definición basada en servicios u objetivos.

El IPSASB señaló un amplio rango de entidades que son consideradas como GBE en diferentes jurisdicciones y contempló cuatro opciones para el camino a seguir en adelante:

No definir las GBE, dejando que las jurisdicciones decidan qué entidades se orientan hacia el lucro y deberían aplicar las NIIF o los GAAP nacionales del sector privado; Aclarar la definición actual para facilitar la aplicación y lograr una mayor consistencia; Reducir la definición actual para reducir igualmente la diversidad en la terminología y la práctica; o Redefinir las GBE basadas en servicios y objetivos.

En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales prepara este boletín informativo "Noticias Internacionales" , con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día a día.

Directorio

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2012-2013

C.P.C. Luis González Ortega
Vicepresidente General

C.P.C. Gabriel Llamas Monjardín
Vicepresidente de Asuntos Internacionales

Nota aclaratoria

Las noticias internacionales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Vicepresidencia de Asuntos Internacionales y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS INTERNACIONALES

El IPSASB solicitó a su personal preparar un documento de consulta que proponga las características de las entidades cuyas jurisdicciones deben contemplar cuándo decidir sobre la aplicación de las IPSAS en las entidades del sector público.

9. Próxima junta

La próxima junta del IPSASB se realizará en Toronto, Canadá, el 16–19 de septiembre, 2013. Los miembros del sector público pueden inscribirse como observadores. La inscripción cerrará el 9 de septiembre.

Copyright © Agosto 2013 por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados. Se requiere autorización escrita de la IFAC para reproducir, almacenar, difundir o realizar usos similares de este documento, excepto como lo permita la ley. Contactar a permissions@ifac.org.

Preparado por el Departamento de Comunicaciones de la IFAC. Contactar a communications@ifac.org para obtener mayor información.

"Copyright © August 2013 by the International Federation of Accountants (IFAC). All rights reserved. Used with permission of IFAC. Contact Permissions@ifac.org for permission to reproduce, store or transmit, or to make other similar uses of this document. This publication has been translated from the English language into the Spanish language by Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. IFAC assumes no responsibility for the accuracy and completeness of the translation or for actions that may ensue as a result thereof."

"Copyright © Agosto 2013 por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados. Utilizado con permiso de la IFAC. Contactar a permissions@ifac.org para obtener autorización de reproducir, almacenar, transmitir o cualquier uso similar de este documento. Esta publicación ha sido traducida del idioma inglés al idioma español por el Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. La IFAC no asume responsabilidad alguna por la exactitud e integridad de la traducción o por las acciones que puedan ser generadas como resultado."